

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

REALIZAN 1RA REUNIÓN DE AUTORIDADES FORESTALES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

11 JULIO 2025

Año XXXVIII / 107130

Usuaria shipiba hizo 1er cobro pensión por discapacidad severa



De Ascenso este domingo
Inician Campeonato de Fútbol Femenino

Contraloría evidencia falta de acciones en Amazonas Y San Martín

CEMs no atienden a menores víctimas de violencia sexual



Incautan a minería ilegal bienes por 3.5 millones en Pto. Inca

Por presuntas compras irregulares

FISCALÍA INVESTIGA AL EXALCALDE DE YURIMAGUAS

Y nueve en Loreto y 11 en Huánuco

4 NUEVOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN UCAYALI



Tragedia en la vía a Sauce

MOTOKAR CAE A UN ABISMO Y DEJA UN MUERTO

Y su hija y nieto. Le dan 9 meses de prisión preventiva

Encarcelaron a guardián que asesinó a patrona



CMYK



Incautan a minería ilegal bienes por 3.5 millones en Pto. Inca

En el marco del plan operativo "Perla Dorada 2025", personal de la Policía Nacional del Perú, en coordinación con representantes del Ministerio Público, la Marina de Guerra del Perú y SERNANP, ejecutaron un operativo de interdicción contra la minería ilegal en el sector Nueva Esperanza, distrito y provincia de Puerto Inca (Huánuco), logrando el hallazgo, incautación e interdicción de maquinaria pesada y equipos valorizados en 3 millones 537 mil 800 soles.

La operación se llevó a cabo el día 9 de julio de 2025, a partir de las 06 de la mañana, bajo la dirección del Mayor PNP Sandro Mario Vilca Saman,

jefe operativo del caso, y con la participación de ocho efectivos policiales de la UNIDPMA Huánuco, el Fiscal Provincial Dr. Carlos Eduardo Nina Cruz de la primera Fiscalía de Medio Ambiente de Ucayali, el Teniente Segundo Oscar Gonzales Amable, jefe de la Unidad de Control Fluvial de Puerto Inca con cinco efectivos de la Marina, e integrantes del SERNANP liderados por la Ingeniera Dayan Matos Bautista.

Gracias a información de inteligencia proporcionada por la División Regional del Frente Policial Puerto Inca, se logró ubicar el área donde se desarrollaban actividades ilegales, las cuales se encontraban en zona intangible, sin autorización ni inscripción en el REINFO, afectando un área aproximada de 20 hectáreas.

Durante el recorrido, que incluyó dos horas de transpor-

te en camioneta y otras dos de caminata, las autoridades hallaron en el área una excavadora sobre orugas marca CAT, modelo 325, color mostaza, valorizada en un millón de soles, además de numerosos implementos y accesorios utilizados para la explotación minera ilegal:

2 chutes portátiles metálicos gravimétricos, 6 motores, 6 bombas de succión, 1,020 galones de combustible, 500 metros de manguera geomembrana, 2 campamentos rústicos, 500 metros de alfombra separadora, 200 metros de cable eléctrico, 1 motocicleta, 6 pozas y 8 baterías.

Asimismo, en una segunda ubicación, se halló una segunda maquinaria pesada tipo excavadora hidráulica CAT, modelo 330B, la cual estaba siendo operada por Eusebio Yasaca Llosa, quien no pudo acreditar su presencia ni autorización para operar en la zona, motivo por el cual se procedió a su incautación inmediata, la maquinaria está valorizada en un millón de soles.

En total, los bienes incautados e intervenidos durante la operación fueron valorizados en 3 millones 537 mil 800.00 soles aproximadamente.

El fiscal de la primera FEMA Ucayali, apoyado en el Decreto Legislativo N.º 1100, ordenó la interdicción inmediata de la maquinaria, accesorios y demás elementos hallados en la zona, teniendo en cuenta la inaccesibilidad del terreno y la gravedad de la afectación ambiental. J. Castillo

De Ascenso este domingo

Inician Campeonato de Fútbol Femenino

Cena de Despedida y Reconocimiento



Con gran expectativa, este domingo 13 de julio se dará inicio al Campeonato de la Liga de Fútbol Femenina de Ascenso en el estadio Jorge

Forest Forest, con la participación de ocho equipos que buscarán el tan ansiado ascenso al fútbol profesional femenino.

La presidenta de la Liga, Kariña Gama Navarro, anunció oficialmente el arranque del torneo, destacando la importancia de este espacio de

portivo para el desarrollo del fútbol femenino en la región. "Este campeonato representa una gran oportunidad para que nuestras jugadoras lleguen al fútbol profesional", señaló.

Por su parte, el Secretario de Técnica Deportiva, Niessen Cabrera, detalló que el torneo se jugará en una sola rueda, tras la cual clasificarán los seis mejores equipos a un hexagonal final. De allí, los dos primeros lugares obtendrán su pase directo a la etapa nacional del campeonato.

Programación de la primera fecha – Domingo 13 de julio en el Estadio Jorge Forest Forest es la siguiente 08 de la mañana Force Crucero vs Shipibo FC, 10:00 a.m. – Racing vs Real Manco Cápac, 12:00 p.m. – Nuevo Pucallpa vs Kana y a las 02:00 p.m. – AD Hospital vs AD Figueroa La jornada promete emociones desde el primer encuentro y será una fiesta del deporte femenino. El ingreso al público será libre, por lo que se invita a la ciudadanía a asistir y alentar a sus equipos. J. Castillo

Empresa de Transportes Virgen del Carmen celebra 22 Aniversario



y compromiso del equipo humano que integra la empresa. "Este aniversario es una muestra de que con trabajo constante y responsabilidad se pueden lograr grandes cosas", expresó. La comunidad saposina, usuaria habitual

de este servicio, saludó con afecto este nuevo aniversario, reconociendo el rol clave que la empresa Virgen del Carmen ha desempeñado en el desarrollo del transporte interprovincial y en la integración regional. La compa-

ñía reafirmó su compromiso de seguir mejorando sus servicios, apostando por la innovación y el crecimiento sostenido en beneficio de sus pasajeros y de toda la región San Martín.

■ **Y a su hija y nieto. Le dan 9 meses de prisión preventiva**

Encarcelaron a guardián que asesinó a patrona

El segundo juzgado de investigación preparatoria de la Corte Superior de Padre Abab, declaró fundado el requerimiento fiscal de nueve meses de prisión preventiva contra Evaristo David Gonzales Abad de 36 años, por los delitos de Homicidio Calificado con premeditación, crueldad, alevosía, y ventaja; además de Robo Agravado, y Banda Criminal, en agravio de Lita Condó Chaupi de 66 años, Betsi Díaz Condó de 30 años, y el menor de iniciales F.P.D, de tan solo cuatro años de edad.

El confeso homicida, permaneció primero siete días detenido con detención preliminar judicial que solicitó el representante del Ministerio Público, de la fiscalía mixta de Irazola, que junto al personal de la Divincri realizaron las diligencias de investigación en el plazo otorgado. Luego acopió mayor cantidad de elementos de convicción para que se logre fundamentar la acusación. Como se recuerda el pasado 30 de junio del presente año en el distrito de San Alejandro, el ahora encarcelado

Evaristo David Gonzales Abad, dio cobarde muerte a su patrona para apropiarse de los 17 mil soles, dinero producto de la venta de cacao, pues aquel fatídico día su jefa había llegado acompañada de su hija y nieto hasta la chacra que es de su propiedad donde residía su trabajador delincuente quien en su intento de deshacerse de los cadáveres les enterró y prendió fuego. Pero, fue descubierto durante el interrogatorio que le hizo la policía. (D.Saavedra)



REALIZAN 1RA REUNIÓN DE AUTORIDADES FORESTALES AMAZONÍA



El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) participa en la Primera Reunión de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO), organizada por la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA) y que se realiza en Lima del 8 al 11 de julio.

La creación de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO) se fundamenta en los compromisos asumidos por los Países Miembros de la OTCA en la Declaración de la IV Reunión de los Presidentes de los Estados Parte en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), adoptada en Belén el 08 de agosto de 2023, que reafirma la importancia de fortalecer los mecanismos regionales de cooperación para la conservación y el manejo sostenible de los bosques amazónicos. En ese sentido las autoridades forestales de Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, se dan cita en Lima para la I Reunión de la RAFO, como parte de los diálogos

amazónicos, a la IV reunión de Presidentes, con el objetivo principal de aprobar las reglas y parámetros de funcionamiento de la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO) para su aprobación y formular el Plan de Trabajo Bianual 2025-2027 de dicha red.

Serfor, en su calidad de Autoridad Forestal del Perú ante la RAFO, identifica a este espacio como una valiosa oportunidad para fortalecer los mecanismos de cooperación y financiamiento que permitan impulsar iniciativas estratégicas que contribuyan al manejo forestal sostenible e integral de los bosques y a la implementación de una estrategia regional para mitigar la deforestación en la Amazonía. También, es una ocasión propicia para consolidar el acercamiento con socios estratégicos de la cooperación internacional, en particular con los delegados de la Unión Europea y del Programa Amazonía+.

La RAFO fomentará la conservación, el manejo forestal sostenible y la recuperación de la vegetación nativa, con salvaguardas para la conser-

vación de la biodiversidad y la promoción de la conectividad de los paisajes forestales, y las capacidades locales, intercambiar avances tecnológicos, establecer proyectos de desarrollo sostenible y promover el acceso al financiamiento.

Erasmo Otárola Acevedo, director ejecutivo del SERFOR, afirmó que "desde el SERFOR reafirmamos nuestro compromiso para seguir impulsando, junto al Midagri, una agenda forestal que ponga en el centro a las personas, los territorios y la gobernanza de nuestros bosques. Asimismo, este evento nos alienta a compartir una visión común: una Amazonía viva, resiliente, manejada con responsabilidad y en armonía con los derechos, saberes y aspiraciones de las comunidades que la habitan".

En este marco, el Perú reafirma su compromiso con la gestión sostenible de los bosques y la cooperación regional. Así también, el Serfor, en su rol de Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, podrá exponer las acciones que realiza para posicionarse como actor clave en la cooperación técnica y política en la agenda forestal amazónica; y dar a conocer los avances y capacidades del Perú en materia de gobernanza forestal, control y vigilancia, y manejo sostenible de bosques.

Cabe mencionar que, en enero de 2025, el SERFOR expresó el interés de que el Perú, en su calidad de País Miembro, sea sede de la Primera Reunión de la Red. Aceptada la propuesta, el Serfor del Midagri busca posicionar al país como un actor clave en la región amazónica que lidera iniciativas estratégicas vinculadas a la gestión forestal sostenible.

■ Agentes del Grupo de Inteligencia de la comisaría de San Fernando, desarticularon una banda criminal, integrada por siete sujetos que se hacían llamar "Los Intocables de Roca Fuerte". La banda se dedicaba al ilícito negocio de la micro comercialización de droga al menudeo en el cono sur de la ciudad de Pucallpa.

■ Abel Cornejo Guevara de 38 años, Josimar Ruiz Benavides de 33 años, Miguel Johnny Jara Sayán de 30 años, Jean Kenny Adrián Guevara Álvarez de 24 años, Orlando Edson Serrulle Guevara de 23 años, Miguel Ángel Espinoza Del Águila de 23 años, y James Daniel Vela Panaifo de 18 años, fueron detenidos en el interior de una vivienda, ubicada en la Mz-E" Lt-26" del jirón Las Orquídeas, asentamiento humano Roca Fuerte, distrito de Mantanay.

■ Durante el registro domiciliario, la policía realizó el hallazgo de 370 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" con pasta básica de cocaína, 09 bolsas plásticas transparentes de diferentes tamaños conteniendo la misma droga, y 37 sobrelos tipo "sachets" con marihuana.

■ Además hallaron dos motocarros y una motocicleta modelo "chacarera" que servían presuntamente como medio de transporte para realizar la venta de la ilícita mercancía a delivery.

■ Ante la flagrancia delictiva cometida y las evidencias que

los incriminaba, el personal policial interviniendo trasladó a los detenidos junto a sus ilícita mercancía incautada hasta la unidad especializada de la Depandro-Pucallpa para las diligencias e investigacio-

nes de quince días como establece el delito Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de Drogas, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921

De Pensión 65 en Tocache

Tocache.- Con gran entusiasmo y sentido de solidaridad, se llevó a cabo la entrega de 500 lentes a adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65, en una actividad articulada entre instituciones públicas y sociales que buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. La jornada contó con la participación activa de la Municipalidad Provincial de Tocache, la OGESS Alto Huallaga, el CEPRO San Juan Bautista, el representante del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), así como la Subprefectura Distrital. Esta importante iniciativa forma parte de las acciones complementarias del programa Pensión 65, orientadas a promover el bienestar integral de los adultos mayores, facilitando el acceso a servicios de salud visual gratuitos y mejorando su autonomía personal. Durante el evento, los beneficiarios expresaron su agradecimiento por este apoyo.

Entregan 500 lentes a Adultos Mayores

que les permitirá desempeñar sus actividades cotidianas con mayor facilidad. Las autoridades destacaron el valor de trabajar en conjunto por una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa con

sus personas mayores. La jornada concluyó con mensajes de aliento y el compromiso de seguir implementando programas que dignifiquen la vida de los adultos mayores en la región.

INICIAN MANTENIMIENTO ESTADIO DE YURIMAGUAS

¡Por un deporte más seguro y de calidad! La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas ha iniciado el mantenimiento del estadio municipal Ricardo Cruzalegui Rojas, con el propósito de dejarlo en perfectas condiciones para los próximos eventos deportivos.

Los trabajos incluyen el cepillado y rastrillado del césped, la remoción del exceso de caucho, el repintado de las líneas del campo y la reparación de los puntos de penales.

Estas labores se realizan pensando en el bienestar de los deportistas y en ofrecer un espacio adecuado para el desarrollo de importantes campeonatos, como la etapa departamental de la Copa Perú.

¡Seguimos apostando por el deporte y el talento local!

DETIENEN A FUNCIONARIOS UGEL NAUTA

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto y sede Nauta, en trabajo conjunto con agentes de la Dirección contra la Corrupción (Dirccor), llevó a cabo un operativo de allanamiento, descubrimiento y detención en el marco de una investigación por presuntos actos irregulares cometidos por funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) - Nauta.

Hasta el momento, se ha logrado la detención de varios implicados, quienes están siendo investigados por presuntos delitos contra la administración pública.

La Fiscalía continúa con las investigaciones contra el exalcalde de Yurimaguas, Hugo Araujo, por presuntas irregularidades en la adquisición de equipos médicos durante su gestión.

El operativo lo realizó el Equipo de la Fiscalía Anticorrupción de Lima, liderado por el fiscal, José Antonio Pinto Pánez, y la abogada del Ministerio Público, Ivonne Salcedo Pichén. Ambos llegaron a las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas para recabar documentación clave relacionada con el caso.

Según la hipótesis fiscal, a través de la empresa Aldalab Perú S.A.C., se habrían triangulado fondos ilícitos para adquirir equipos médicos en China y Alemania, con pagos que superarían los 127 mil dólares.

Las investigaciones también cobran relevancia luego de revelarse que el exalcalde Araujo se habría reunido en 2021 con el entonces presidente Pedro Castillo, presuntamente para favorecer a una empresa en un proceso de licitación.

Por presuntas compras irregulares**FISCALÍA INVESTIGA AL EXALCALDE DE YURIMAGUAS**

Durante la diligencia, el Ministerio Público solicitó información al actual gerente municipal, Ludwig Vásquez, como parte de las acciones destinadas a esclarecer posibles delitos de colusión, lavado de activos y conformación de una organización criminal.

Las autoridades buscan determinar el origen de los fondos, así como la existencia de eventuales empresas fachada utilizadas para cometer los ilícitos.

GOREL gestiona operativo**BUSCAN A MENOR DESAPARECIDO EN EL ALTO PASTAZA**

El Gobierno Regional de Loreto, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Loreto), viene liderando las acciones de búsqueda del menor de iniciales E.M.C., de 10 años, desaparecido el lunes 7 de julio en la comunidad de Pañayacu, ubicada en la cuenca del Alto Pastaza, distrito de Andoas.

El niño, estudiante de cuarto grado de primaria, se extravió mientras acompañaba a su profesor y compañeros a recoger una sachavaca cazada en las inmediaciones de su comunidad. Tras conocerse el hecho, el COER Loreto activó los protocolos de emergencia y viene coordinando con las instituciones competentes para intensificar la búsqueda.

Gracias a las gestiones del Gobierno Regional, el Comando Operacional de la Amazonía (COA) desplegó una aeronave de ala rotatoria con personal capacitado en búsqueda y rescate, que ya opera en la zona a pesar de las condiciones meteorológicas adversas y la geografía difícil del lugar.

El COER Loreto también arti-

cula acciones con la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, autoridades comunales y población local, conformando equipos de búsqueda terrestre y aérea que se despliegan de forma permanente.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de utilizar todos los recursos necesarios para dar con el paradero del menor y exhorta a la población a colaborar con cualquier información que pueda ser útil para su pronta ubicación.

Por arma de fuego. Más de cuatro horas de cirugía

bilizarlo.

El paciente también fue evaluado por los médicos de la especialidad de pediatría, urología, traumatología, infectología, cardiología y por los especialistas de UCI Pediatría, para luego el paciente ser ingresado al quirófano para que se le practique una laparotomía explorativa y control de daños.

La intervención quirúrgica estuvo a cargo del urólogo Dr. Ángel Inga, junto al cirujano Pediátrico Dr. Mario Vélez Vásquez, traumatólogo Dr. Luis Capcha con el apoyo de

anestesiólogo Dr. Aderly Cuevas y el personal de enfermería Lic. Abel Gutiérrez y Gladys Chavarry.

Tras la culminación de la intervención quirúrgica que duró más de cuatro horas donde se le realizó Disrupción total del cuello vesical y uretra peneana, más colostomía izquierda por perforación del tracto rectal, el pequeño paciente fue trasladado a la UCI Pediatría donde actualmente se encuentra bajo el cuidado de nuestro equipo de médicos y enfermeras especialistas.

Contraloría evidencia falta de acciones en Amazonas Y San Martín

CEMs NO ATIENDEN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Como resultado de una auditoría al Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Warmi Nan, la Contraloría General de la República evidenció que un grupo de Centros de Emergencia Mujer (CEM) en las regiones de Amazonas y San Martín no llevaron a cabo las acciones necesarias para la atención integral a menores de edad que fueron víctimas de violencia sexual (violación sexual), por lo que incumplieron el objetivo de dar apoyo a las menores afectadas.

Los CEM son servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos, que brindan atención integral para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual. Teniendo en cuenta que la violencia es un problema complejo y multicausal se requiere de un equipo interdisciplinario conformado por psicólogo/a, trabajador/a social y abogado/a, a fin de responder de manera integral a las necesidades del público usuario.

De acuerdo al Informe de Auditoría N° 011-2025-2-3901-AC, cuyo período de evaluación fue del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, se ha podido determinar que los CEM Chachapoyas y Condorcanqui del departamento de Amazonas y los CEM Bellavista, Comisaría Juanjui, Lamas,



Moyobamba y Tarapoto del departamento de San Martín, no llevaron a cabo las acciones necesarias para la atención de las víctimas.

La auditoría de Contraloría identificó un total de 35 casos que no recibieron atención oportuna de los CEM, de los cuales uno corresponde al CEM Chachapoyas, 25 del CEM Condorcanqui, cuatro del CEM Bellavista, uno del CEM Comisaría Juanjui, uno del CEM Lamas, dos del CEM Moyobamba y uno del CEM Tarapoto. Los menores de edad que fueron víctimas de violencia sexual tenían entre cinco y 16 años de edad.

La comisión de control pudo evidenciar, luego de la revisión de documentos materia de análisis, 18 casos con ausencia de Planes de Atención Integral (conjunto de acciones coordinadas que el equipo interdisciplinario debe diseñar y aplicar según el nivel de riesgo de cada caso) que sean idóneos, 16 casos con ausencia de planes de seguridad (acciones orientadas a prevenir un evento de violencia y/o a asegurar la integridad de la persona usuaria del CEM), y cinco casos donde

no se realizaron valoraciones apropiadas de las redes familiares o sociales.

También se verificó la falta de derivaciones en 19 casos para que las usuarias reciban terapia psicológica y/o acceso al Kit de Emergencia, así como tres casos donde no se realizó la derivación a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), ya que el presunto hecho de violencia sexual fue cometido por personal de una institución educativa.

En otros seis casos se detectó la falta de derivación a las instancias pertinentes como los juzgados, DEMUNA y/o la Unidades de Protección Especial – UPE por la presunta desprotección o riesgo de desprotección para que se evalúe iniciar el procedimiento y actuaciones por desprotección familiar. Asimismo, se pudo comprobar un caso donde los equipos de atención del CEM no realizaron acciones que conduzcan a la presentación de la denuncia correspondiente ante las instancias pertinentes, 9 casos con ausencia del acompañamiento del psicojurídico y la solicitud de las medidas de protección para las víctimas de violencia sexual, o en su defecto no se solicitaron nuevas medidas ante resoluciones denegatorias de las solicitudes de medidas de protección.

Así también, se evidenciaron 20 casos en los que los profesionales a cargo del servicio legal del CEM, no se apersonaron ante los operadores de justicia (Fiscalía y Juzgados), a fin de contribuir con las acciones para el acceso a la justicia a las víctimas de violencia sexual. A su vez, se advirtió que tampoco se realizaron acciones de seguimiento operativo (33 casos), seguimiento administrativo (35 casos) y evaluación de los casos cada tres meses (35 casos), que hubieran permitido identificar las deficiencias y corregir las situaciones detectadas.

Estos hechos afectaron la finalidad del programa Warmi Nan de contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las usuarias afectadas por hechos de violencia sexual, así como poner en riesgo el desarrollo evolutivo de las niñas y adolescentes afectados al no contribuir en reducir las consecuencias físicas, emocionales y conductuales que requieren un nivel de soporte apropiado, limitando el acceso efectivo y oportuno a los servicios de salud, jurídicos y sociales que coadyuvan a la protección de su integridad personal y la reposición de su bienestar.

La auditoría de Contraloría determinó presunta responsabilidad administrativa por estos hechos en un total de 23 funcionarios públicos, de los cuales 16 siguen laborando en la actualidad. En ese sentido, se recomienda a la Directora Ejecutiva de Warmi Nan realizar las acciones que correspondan para que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades de los servidores públicos del programa comprendidos en los hallazgos.

Capacitan a productores de Cabo López

IMPULSAN AGRICULTURA SOSTENIBLE EN AMAZONÍA



Con el objetivo de fomentar un desarrollo acuícola sostenible, inclusivo y formal en la Amazonía peruana, la Dirección General de Acuicultura (DGA) del Ministerio de la Producción, en coordinación con la Dirección Regional de la Producción de Loreto (Direpro) Loreto, realizó el taller de capacitación “Gestión para el Cultivo de Peces Amazónicos” en el caserío Cabo López, distrito de Belén, provincia de Maynas.

Durante la jornada, se abordaron temas clave sobre la gestión técnica y administrativa de unidades acuícolas en entornos rurales amazónicos. Los participantes recibieron orientación especializada, compartieron experiencias y resolvieron inquietudes, demostrando un alto nivel de compromiso con el desarrollo de la acuicultura como una alternativa productiva frente a la agricultura tradicional. Esta intervención refleja el compromiso conjunto del Ministerio de la Producción, a través de la DGA, y del Gobierno Regional de Loreto, a través de la Direpro, de fortalecer las capacidades locales, promover la formalización y mejorar la competitividad del sector acuícola, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades amazónicas bajo un enfoque sostenible, inclusivo y territorial.

Gobierno Regional de Loreto

ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD A CC. PROVINCIA UCAYALI



cia Subregional de Ucayali y la Agencia Agraria Ucayali, quienes destacaron el valor histórico y social de este proceso de formalización.

Con esta entrega, el Gobierno Regional reafirma su compromiso con la seguridad jurídica de los pueblos indígenas, la defensa del territorio ancestral y el impulso de un desarrollo rural sostenible en armonía con la Amazonía. Además, este proceso fortalece la gobernanza local, facilita la gestión de proyectos comunitarios y abre las puertas a una mejor calidad de vida para cientos de familias loteras.

El acto de entrega de títulos de propiedad contó con la participación de los apus de cada comunidad, así como representantes de la Geren-

Ícono de biodiversidad peruana y engreído en redes

Capibara celebra su Día de Apreciación



Lima, jul. 10. El 10 de julio el mundo celebra el "Día de Apreciación del Capibara", el roedor más grande del mundo conocido en nuestro país como ronoso y una de las

especies más populares en redes sociales por su carácter apacible y sociable que cautiva a niños, jóvenes y adultos. El capibara es desde 2024 una sensación que su-

pera las redes sociales y llega a los mercados y centros comerciales no solo en Lima sino a escala mundial. Muñecos, carteras, bolsos y otros artículos relacionados con

Del 17 al 21 de septiembre

Sudamericano Sub-17 de Vóley se jugará en Lima

gros Solís y Brianna Odría; las armadoras Mireya Maldonado y Ana Manrique Tay Wo Chong; las centrales Danna Silva, Ayril Morán, Kiara Lazo y Dara Herrera; y las líberos Vania Adrianzen y Danna Campos.

Segunda edición consecutiva en Lima

Será la segunda vez que Perú albergará el Sudamericano Sub-17. En la edición anterior, realizada en 2023 también en Lima, participaron siete selecciones y se otorgaron tres cupos para el Mundial. En aquella ocasión, Brasil, Argentina y Perú lograron la clasificación. Al ser Perú anfitrión del Mundial, también obtuvo un cupo adicional Ecuador.

La nómina de la delegación fue conformada por las puntas Valentina Valera, Tamara Galdós, Sofía Olavarriá, Mila-



Se espera que las selecciones de Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia repitan su participación en esta nueva edición. Aun-

que aún no ha sido confirmado de manera oficial, se proyecta que el campeonato se desarrolle en el Coliseo Eduardo Dibós. (FIN) ME

Este carismático roedor tiene gran demanda. El ronoso es un imponente roedor semiacuático, que puede alcanzar hasta 1.5 metros de largo y pesar casi 50 kilos, ha cautivado a la sociedad con su comportamiento tranquilo y su enigmática mirada, erigiéndose como un verdadero embajador de la rica biodiversidad amazónica peruana.

La "capibaramanía" ha trascendido la admiración para convertirse en un fenómeno cultural. Niños corean su nombre, peluches con su figura inundan el mercado y hasta cuenta con una canción viral.

Los capibaras son habitantes clave de diversos ecosistemas protegidos en Perú, incluyendo el Parque Nacional del Manu, la Reserva Nacional Pacaya Samiria, el Parque Nacional Bahuaja Sonene, y la Reserva Nacional Tambopata, entre otros. Su presencia en estas áreas, que mantienen un excelente estado de conservación del 96 %, es un testimonio de la salud ambiental del país. Estos animales, que suelen vivir en grupos de hasta 20 individuos y se adaptan per-

fectamente a la vida acuática, son fundamentales para sus ecosistemas. Su dieta herbívora, que incluye plantas acuáticas y terrestres, los convierte en un componente esencial para la regulación de la vegetación ribereña.

Apesar de su creciente popularidad, los capibaras enfrentan serias amenazas. La deforestación y la expansión agrícola son las principales causas de la destrucción de su hábitat natural. Por ello, el Sernanp enfatiza la importancia del compromiso ciudadano para proteger su futuro y el de las áreas naturales protegidas donde residen. La "capibaramanía" no es solo una celebración de la naturaleza, sino un llamado a la participación activa en su conservación.

Día del Capibara

El 10 de julio fue instituido como el Día del Capibara. En diversos países se organizan actividades especiales donde se invita a la reflexión sobre su papel crucial en la conservación de los ecosistemas y la importancia de la armonía entre la sociedad y la naturaleza. Aunque la efeméride no está formalizada por organismos internacionales, la fecha ha ganado una notable acogida en diversos estamentos y en redes sociales.

El capibara es una especie clave en los humedales y riberas de la Amazonía, que ayuda en la dispersión de semillas y en el control de vegetación. Sin embargo, enfrenta amenazas como la destrucción de su hábitat, la caza indiscriminada y el avance del cambio climático. (FIN)

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN:

POR DECISIÓN DE LA TITULAR GERENTE DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2,025, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: DISTRIBUIDORA SAN MARTÍN E INVERSIONES E.I.R.L. – PARTIDA ELECTRÓNICA 11034869 REGISTROS PERSONAS JURÍDICAS – OFICINA REGISTRAL PUCALLPA, CON R.U.C. N° 20393380331, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A JANICE STEPHANI RAMIREZ VASQUEZ, CON D.N.I. N° 70477057, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO, CONFORME A LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 82º DE LA LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LEY N° 21621, PARA LOS FINES DE LEY.

PUCALLPA, 08 DE JULIO DEL AÑO 2,025.

LALY PARDO CHUQUIZUTA

D.N.I. N° 00869319

TITULAR GERENTE

XF//(09 al 11.07.2025)

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN:

POR DECISIÓN DE LA TITULAR GERENTE DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2,025, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: LABILL IMPORT E.I.R.L. – PARTIDA ELECTRÓNICA 11093250 REGISTROS PERSONAS JURÍDICAS – OFICINA REGISTRAL PUCALLPA, CON R.U.C. N° 20393863561, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A JANICE STEPHANI RAMIREZ VASQUEZ, CON D.N.I. N° 70477057, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO, CONFORME A LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 82º DE LA LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LEY N° 21621, PARA LOS FINES DE LEY.

PUCALLPA, 08 DE JULIO DEL AÑO 2,025.

LALY PARDO CHUQUIZUTA

D.N.I. N° 00869319

TITULAR GERENTE

XF//(09 al 11.07.2025)

■ **Y nueve en Loreto y 11 en Huánuco**

4 nuevos proyectos de electrificación Rural en Ucayali

Lima, jul. 9. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) indicó hoy que la aplicación móvil "DGER + Electrificación Rural", desarrollada por la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del MINEM, ha permitido formular 80 Ideas de proyectos durante 2025, que beneficiarán con servicio eléctrico a más de 143,000 viviendas.

Esta aplicación móvil, que se usa a través desde cualquier celular inteligente, constituye un instrumento que ayuda a identificar a los ciudadanos que carecen de servicio eléctrico para referenciar sus datos geográficamente y proceder luego a la planificación de proyectos de extensión de redes eléctricas o implementación de sistemas fotovoltaicos, según sea el caso. Este trabajo articulado entre el Minem y autoridades de gobiernos regionales y locales, capacitados por los profesio-



nales de la DGER, permitirá que más de 322,000 ciudadanos de diversas regiones del país tengan acceso al servicio eléctrico en sus hogares, mejorando su calidad de vida y ofreciéndoles nuevas oportunidades de desarrollo productivo.

Entre los proyectos que se han impulsado con esta APP, destacan el "Mejoramiento y ampliación de la electrificación rural integral en 99 localidades del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín", que beneficiará a más de 19,000

pobladores, con una inversión que supera los 53 millones de soles.

También podemos mencionar "Creación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales en 3 unidades productoras, 3 distritos de la provincia de Ayabaca, departamento de Piura", que beneficiará con energía eléctrica a más de 22,000 habitantes de 378 localidades piuranas, con una inversión de más de 57 millones de soles.

Estas iniciativas impulsadas por la DGER están distribuidas en las regiones de Huánuco (11), Cajamarca (10), Loreto (9), Junín (8), Puno (8), La Libertad (7), Ayacucho (6), Ucayali (4), Piura, entre otros.

Finalmente, el Minem señaló que el desarrollo de proyectos de electrificación rural tiene carácter prioritario para el gobierno, ya que inciden directamente en la mejora de los niveles vida de la población beneficiada, así como en el impulso a la industrialización de zonas alejadas del país, generando nuevas oportunidades de desarrollo. (FIN) NDP / MDV

La pasión del fútbol indígena vuelve con más fuerza este año. Organizado por la Asociación de Fútbol Indígena de la Provincia Ucayali-Contamana-Loreto (AFIUL), se apertura la convocatoria para la "2da. Copa Indígena 2025", que contempla la disciplina de fútbol femenino y masculino.

La fiesta deportiva del "deporte rey", este año será del 4 al 10 de agosto, en el marco del "Día Internacional de los Pueblos Originarios", que tiene como sede el estadio municipal de Contamana, en la que prevé la participación de delegaciones provenientes de comunidades indígenas de todos los distritos de la jurisdicción.

Hace unos días, la municipalidad de Contamana emitió una resolución dando permiso para el uso de las instalaciones del estadio, documento que oficializa el certamen deportivo que alberga a centenares de deportistas que asisten acompañados de sus respectivas barras, así da cuenta Glorioso Castro Martínez, presidente de AFIUL.

La copa indígena, también conocido como "mundialito de fut-



bol", es un certamen deportivo que se fusiona con la identidad y la cultura de los pueblos originarios de la Amazonía, donde se fortalece la hermandad y la que hace vibrar de emoción a los pueblos; pero, además, donde está presente la artesanía y la gastronomía autóctona

de los pueblos de la selva. "El padrino de la copa de fútbol femenino y masculino indígena 2025 es, Oseas Barbarán Sánchez, presidente de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú-CONAP. Ha llegado el momento de demostrar el talento, el coraje y el



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

AVISO DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO EN VÍA NOTARIAL

Se hace saber que doña ROCIO DEL PILAR GUERRA DIAZ, peruana, 30 años de edad, profesión abogada, D.N.I N°72028211, soltera y don ALEXANDER CARLOS TAFUR MILLA, peruano, 34 años de edad, profesión abogado, D.N.I N°46697130, soltero, ambos con domicilio en Jr. Ricardo Palma N°510, Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, van a contraer matrimonio civil el día 27 de julio del 2025, a las 18:30 horas, en el Jirón Perú N°102 - 6° Piso (RBB BRITO HOTEL), ubicado en el Distrito de la Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín. Las personas que conocen la existencia de algún impedimento deben hacer valer su derecho conforme a Ley. Dante José Pillaca Roca, Notario Público de Tarapoto, registro CNSM-33, con Despacho Notarial en el Jirón Leónidas Prado N°300 - Tarapoto. Tarapoto, 09 de julio de 2025. DANTE JOSE PILLACA ROCA ABOGADO - NOTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO REGISTRO DE ESTADO CIVIL - EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que: Don, DARLIN GONZALES PEREZ de 31 años de edad, estado civil Soltero natural del Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, ocupación o profesión Policía Nacional del Perú, Nacionalidad Peruana, domiciliado en el Jr. 28 de Julio Cdra. 02. C. P. Bello Horizonte. Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín con D.N.I. N° 73230143; y, dona SHARI SHARDIN RENGIFO de 20 años de edad, estado civil Soltera, natural del Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, ocupación o profesión Estudiante. Nacionalidad Peruana, domiciliada en la Calle 9 de Agosto Mz. F, Lt. 19. AA.HH. Filadelfia. Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto. con D.N.I. N° 73856995. Van a Contrarre Matrimonio Civil el Viernes 08 de Agosto del 2025, a horas 02:00 p.m. En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo. Las personas que conocen causales de Impedimento, podrán denunciarlas conforme a Ley, en el Art. 253 del Código Civil Vigente. - La Banda de Shilcayo, 09 de Julio del 2025. Mery Flores Flores, Registradora Civil, de La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILER MENSUAL DE HABITACIONES - SOLTEROS

* UBICACIÓN: AL COSTADO DE FONAVI - YARINACOCHA

* MODALIDADES: CAMA DE 2 PLAZAS CON VENTILADOR.

- CAMA DE 2 PLAZAS CON AIRE ACONDICIONADO.

- HABITACIÓN CON O SIN COCHERA.

* INCLUYE: PISCINA, GIMNASIO, VENTILADOR, DE TECHO, SERVICIOS HIGIÉNICOS INDEPENDIENTES, COLCHON, CAMA, MESITA, SILLA, LUZ, AGUA, TV, CABLE, Y WIFI.

- LIMPIEZA 1 VEZ A LA SEMANA.

TRAER ROPA DE CAMA Y UTILES PERSONALES.

LLAMAR AL: 945178654 - 950343093.

XF//03 al 11.07.2025

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211. EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ANUNCIE **VENDA** **MAS** ☎ 954949211
976814796
DIARIO AHORA



Tragedia en la vía a Sauce

Motokar cae a un abismo y deja un muerto

Un trágico accidente se registró la tarde de este miércoles a las 3.30 p.m. en la carretera que conecta a la ciudad de Tarapoto con el distrito de Sauce, a la altura del sector conocido como La Punta del Gallinazo. Un motokar que trans-

portaba pasajeros se precipitó a un abismo de 500 mts por causas que aún se investigan. De manera preliminar, se confirmó el fallecimiento de una persona, que habría sido identificada como Sandro Ramírez..

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

→ PUCALLPA → TARAPOTO

→ PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

San Martín pide declarar en emergencia a este distrito

La minería ilegal afecta a Shunite



Moyobamba, jul. 10. El Gobierno Regional de San Martín solicitó al Gobierno central la declaratoria de emergencia para el distrito de Shunite, ubicado en la provincia de Tocache, afectada por el avance acelerado de la minería y tala ilegal que amenazan con el ecosistema de la zona.

El pedido lo hizo durante la II Cumbre Nacional del Medio Ambiente que se celebró el viernes 4 en la ciudad de Moyobamba. El GORESAM alertó sobre el impacto devastador de la minería y tala ilegal en la Amazonía y pidió una intervención urgente del Ejecutivo. La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales respaldó el pedido. Advirtió que estas actividades ilícitas ocasionan daños ambientales irreversibles y

ponen en riesgo la estabilidad social y territorial del distrito. Según informó, tras los recientes operativos contra la minería ilegal en la provincia de Pataz, región La Libertad, decenas de operadores ilegales se han trasladado hacia San Martín, intensificando su presencia en Shunite y expandiendo sus operaciones en la zona con total impunidad.

"Estamos ante una amenaza seria y urgente. La minería ilegal contamina nuestros ríos con mercurio, arrasa nuestros bosques y rompe el tejido social de nuestras comunidades. Necesitamos que el Gobierno Central actúe con firmeza", expresó Grundel durante su intervención en la cumbre.

El GORESAM ha iniciado coordinaciones con la Policía Nacional del Perú, alcaldes

locales y representantes de instituciones públicas para definir una estrategia de respuesta inmediata. Entre las acciones propuestas figuran el fortalecimiento de la presencia del Estado en el territorio, patrullajes permanentes en zonas críticas, y la asignación de recursos extraordinarios para enfrentar esta crisis ambiental.

Asimismo, hizo un llamado a la población y a las autoridades locales a comprometerse activamente en la defensa de los recursos naturales y en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente.

La solicitud de San Martín fue respaldada de forma unánime por la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), que también partici-

pó en la cumbre. Los representantes de la ANGR advirtieron que la minería ilegal, la deforestación y el narcotráfico son actualmente las principales amenazas a la integridad de los territorios amazónicos, y coincidieron en que se requiere una acción articulada y urgente del Estado peruano.

Los gobernadores regionales presentes remarcaron que la gobernanza ambiental debe convertirse en un eje estratégico de la gestión pública, y que la respuesta a estas amenazas debe estar acompañada de planificación territorial, inversiones sostenibles y políticas inclusivas que prioricen la protección del medio ambiente y los derechos de las comunidades.

La II Cumbre Nacional del Medio Ambiente 2025 reunió en Moyobamba a autoridades nacionales, regionales y locales, así como a representantes de la sociedad civil, comunidades indígenas y organizaciones ambientales. El evento concluyó con una agenda de compromisos centrados en el fortalecimiento de políticas públicas ambientales, la implementación de sistemas de control territorial más eficientes y la promoción de una economía verde en las regiones amazónicas. Como parte de los acuerdos, se propuso la creación de un Observatorio Nacional de Amenazas Ambientales y una comisión multisectorial de respuesta rápida para zonas críticas como Shunite, así como la revisión de los marcos normativos que dificultan la intervención oportuna del Estado frente a delitos ambientales. (FIN) JQC/MAO

LA CHACRA DEL CHATO

Reserva ahora! 942-694683

Domingos y Reservas al: Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chifa Regional, Tacacho con cebolla, Arroz con Mariscos, Gudado de Doncella, Chacra Mixta, Chacra al chorro

Essalud Ucayali

REFUERZA ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES CON TUBERCULOSIS



El Programa de Control de Tuberculosis del Hospital II Pucallpa, de la Red Asistencial Ucayali de EsSalud, viene desarrollando una loable y constante labor mediante

la atención domiciliaria a pacientes que, por su edad avanzada o condición de discapacidad, no pueden trasladarse al establecimiento de salud.

Actualmente, el programa atiende a 119 casos de tuberculosis sensible y 16 casos de tuberculosis multidrogorresistente (TB-MDR), lo cual representa un gran desa-

fio para el equipo multidisciplinario de salud.

Durante las visitas domiciliarias, el equipo realiza:

- * Evaluación médica y monitoreo clínico continuo
 - * Administración oral y endovenosa de medicamentos antituberculosos
 - * Orientación sanitaria y apoyo emocional tanto al paciente como a su entorno familiar
- Estas acciones tienen como finalidad garantizar la adherencia al tratamiento, prevenir complicaciones y lograr que los pacientes reciban el alta médica en condiciones óptimas de salud.

"Se trata de una tarea ardua pero gratificante. Nuestro compromiso es asegurar una atención integral, digna y oportuna a todos nuestros asegurados", expresó la Dra. Valia Tacuri Astrulla, médico especialista en neumología, responsable del programa de TBC de EsSalud.

Esta iniciativa refleja el firme compromiso de EsSalud con la salud pública, priorizando la atención humanizada y el bienestar de los más vulnerables.

En una visita protocolar

Nuevo Comité Electoral Estudiantil fue recibido por el rector de la UNIA

diantiles, según explicó Kenyou Lee Alva Tinta, tesorero del comité, quien además afirmó que uno de los primeros pasos será coordinar con la ONPE la programación de la fecha para los comicios internos. Añadió también que ya se está trabajando en la elaboración del reglamento electoral, y que cualquier otro proceso eleccionario anunciado al margen de este comité electoral carecerá de validez, por lo tanto, será considerado nulo.

El rector Dr. Juan López Ruiz expresó su satisfacción por la forma democrática en que se llevó a cabo la elección del nuevo comité electoral estudiantil y felicitó a sus integrantes por acercarse a presentar su saludo de manera institucional. Asimismo, les deseó muchos éxitos en las gestiones que emprenderán



y los exhortó a que actúen siempre con honestidad, transparencia y responsabilidad en favor del estudiantado y la universidad. Por su parte, la presidenta del comité electoral, Karla Sullca de Souza, agradeció

al rector por recibirlas en esta visita protocolar y reiteró su compromiso de trabajar con responsabilidad, honestidad y apertura, en beneficio de toda la comunidad estudiantil y en defensa de un proceso electoral limpio y justo.

Quesos ganadores en Brasil se lucirán en ExpoPerúlactea 2025



Lima, jul. 9. Tras triunfar en la edición 2025 del Concurso Internacional de Quesos Artesanales ExpoQueso Brasil, los galardonados quesos peruanos se lucirán en la Expoperulactea 2025, que se desarrollará del 9 al 12 de julio en la Villa Complejo Ferial de Pantanos de Villa, Chorrillos.

Lucirán su producción los ganadores de la medalla de oro por el queso Brie Finas Hierbas de Floralp (Oxapampa, Pasco); la de plata por el queso parmesano de 181 días de maduración de D'Calucho (Oxapampa); y la de bronce por el queso paria de leche de cabra, en la categoría de coagulación enzimática con corteza lisa de La Lecherita de Quives (Canta, Lima).

"El público está invitado a visitar la feria y degustar las delicias de los quesos campeones que dejaron en alto el nombre del país en el certamen brasileño, recibiendo el reconocimiento de la comunidad internacional por su alta calidad", señalaron los organizadores.

En ExpoQueso Brasil, el Perú se subió al podio con siete medallas (una de oro,

dos de plata y cuatro de bronce) tras competir con más de mil muestras procedentes de América Latina y Europa.

Los productores peruanos galardonados contaron con el respaldo y la asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), lo que les permitió participar en el certamen y posicionarse como una potencia emergente en la producción de quesos artesanales.

La competencia, desarrollada en el estado brasileño de Minas Gerais, fue organizada por la Secretaría de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento, y reunió a participantes de 16 países y 18 estados de Brasil en una de las vitrinas lácteas más prestigiosas del continente.

Un total de 25 plantas lácteas peruanas, provenientes de 11 regiones, presentaron más de 60 muestras de quesos de tipo paria, peruano especial, andino, internacional semimadurado, internacional madurado, regional, innovación y, por primera vez, queso de cabra. (FIN) NDP/JOT/JRA

Usará herramienta de inteligencia artificial JNE agilizará justicia electoral con el ElecIA

Lima, jul. 10. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presentará mañana a ElecIA, herramienta de inteligencia artificial que permitirá agilizar la inscripción de fórmulas y listas de candidatos para los próximos procesos electorales, al reducir los tiempos de revisión y calificación de dichas solicitudes. Esta herramienta de inteligencia artificial (IA) representa un importante adelanto en la aplicación de las tecnologías innovadoras a la justicia electoral, remarcó el JNE.

La entidad señaló que ElecIA no solo permitirá asistir a su personal en el ámbito electoral y jurídico-administrativo, sino que también contribuirá a mejorar las decisiones jurisdiccionales electorales, siempre con su

pervisión humana. Su funcionalidad incluye el ingreso al sistema del expediente digitalizado, la evaluación de requisitos de admisibilidad, así como la propuesta de resolución lista para ser revisada y firmada.

La eficiencia de esta herramienta se comprobó durante la marcha blanca realizada el 11 de junio en Cajamarca, en la que evaluó en breve tiempo los cuatro expedientes de solicitud de inscripción de las listas de candidatos para las Elecciones Municipales Complementarias 2025, que se realizarán en los distritos de Pion y Ninabamba.

Gracias a esta nueva herramienta, se redujo de cuatro horas a cuatro minutos la etapa de evaluación de expedientes. Luego de cada validación, cada proyecto de re-

solución tomó solo dos minutos en elaborarse. "Estos resultados evidencian que la inteligencia artificial puede acelerar significativamente la justicia electoral", destacó el JNE.

De acuerdo con proyecciones del organismo electoral, la carga procesal de 2026 superará los 110 mil expedientes tramitados durante las Elecciones Generales 2021 y Elecciones Regionales y Municipales de 2022.

ElecIA permitirá que el JNE esté en condiciones de gestionar este volumen con transparencia, eficiencia y trazabilidad, que son clave para recuperar progresivamente la confianza ciudadana en el sistema electoral, precisó la entidad.

La presentación pública de esta moderna herramienta



se realizará este viernes 11 a las 11:00 horas en el auditorio de la Biblioteca Nacional del Perú (Av. de la Poesía 160-San Borja), con la participación del presidente del JNE, Roberto Burneo.

Al acto han sido invitados ex-

pertos en inteligencia artifi-

cial internacionales y nacio-

nales, así como Jaime Honores, secretario de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

"Mediante estos avances tec-

nológicos, el JNE ratifica su

compromiso de garantizar

un proceso electoral 2026 ín-

tegro, inclusivo y tecnológi-

camente robusto, aseguran-

do que cada voto se exprese

libremente y que los resulta-

dos electorales sean reflejo

de la voluntad popular", seña-

ló el organismo electoral.

(FIN) NDP/MCA/JCR

Y avistamiento de animales silvestres en "BioKuka" Promocionan Arboterapia en Fiestas Patrias



En el Jardín Botánico ecológico "BioKuka", ubicado "aquelito no más" de Pucallpa, en el kilómetro 19.500 de la carretera Federico Basadre, se practica la arboterapia guiada, expresión genuina que alivia muchos problemas de salud en personas de todas las edades. Además, se avista animales silvestres en su estado natural; en libertad en medio de la floresta.

La arboterapia, también conocida como silvoterapia, es una práctica que consiste en la conexión con la naturaleza, especialmente con árboles, para mejorar la salud física y mental. Se basa en la idea de que el contacto con los árboles puede tener efectos beneficiosos, como la reducción del estrés y la mejora del estado de ánimo.

"BioKuka", es un pequeño pulmón en esta parte de la ciudad, que en su espacio se aprecia plantas y árbo-

les medicinales de muchas especies; pero además es un observatorio de la fauna silvestre, de aves exóticas que por temporadas migran al lugar.

El bosque te permite caminar en ella, conociendo en pie a la caoba, cedro, renaco, lupuna, loromicuna, pashaco, punga, entre otras especies que se encuentran en proceso de extinción. Si en la espesura de los árboles, te cruzas con una culebra, no hay nada que temer, porque es una afaniga, serpiente que sólo puede darte un chicotazo con la cola, y esto te trae buenas vibras para la vida futura.

Quienes se animen a pasar en la espesura del bosque en estas Fiestas Patrias 2025, respirando aire puro y conociendo la flora y fauna silvestre, solo tienen que llamar al celular 961-602887 o escribir al correo electrónico: raultellos@gmail.com

"Construyamos jardines

sanos, plantas medicinales sanas y al consumirlos todos tendremos pueblos sanos y ambientes saludables. Con esta premisa, organizamos conferencias y pasantías sobre fitoterapia, con estudiantes de diversos institutos superiores y universidades, pero, además nos visitan turistas que vienen a Ucayali de diversos países del mundo. En BioKuka, ya estuvieron científicos y autoridades de varios países del mundo, como por ejemplo Juliane Koepcke, sobreviviente de Lansa, el alcalde de Ciudad Colonia-Alemania, Andreas Wolter, entre otros", afirma Tello Suárez.

"BioKuka", está ubicado muy cerca de Pucallpa, en el kilómetro 19.500 de la carretera Federico Basadre, en un espacio boscoso que se llega tomando un auto colectivo", reafirma Tello. (Colaborador: W La Torre)

Fresh Report 2025

Lanzan 1er. Catálogo Agroexportaciones

Lima, jul. 10. Las agroexportaciones peruanas sumaron 4,578 millones de dólares de enero a mayo del presente año, cantidad superior en 24% respecto al similar periodo del 2024, destacó hoy la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

“La agroexportación se está posicionando como un motor de desarrollo y crecimiento no solo para la captación de divisas, sino también para la generación de empleo”, subrayó.

“En estos primeros meses del año, hemos visto cómo casi todas las regiones del país han crecido enormemente en sus exportaciones, no solo debido a los precios, sino a los volúmenes de producción”, agregó.

Así lo sostuvo la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), durante el lanzamiento oficial del

catálogo de agroexportaciones peruanas Fresh Report 2025, que ofrece un análisis detallado de los 12 principales productos de la canasta exportadora peruana, los cuales representan el 74% de las agroexportaciones nacionales.

La ministra Desilú León destacó el potencial de los envíos de arándanos que, solo en 2024, superaron los 2,200 millones de dólares, consolidándose como el primer producto agroexportador del país y el cuarto de las exportaciones nacionales. De igual manera, destacó que en 2023 se logró el ingreso de las uvas frescas a Japón, y en 2024, su reingreso a Ecuador.

Además, dio a conocer que desde el Viceministerio de Comercio Exterior se realizan sesiones de capacitación a los exportadores para

que puedan abrirse a nuevos mercados y aprovechar los acuerdos comerciales que tiene el Perú con otras economías.

La ministra Desilú León también detalló que, gracias al puerto multipropósito de Chancay, se redujeron los tiempos logísticos y se mejoró significativamente la competitividad de las mercancías enviadas al exterior.

Precisamente, entre noviembre de 2024 y mayo de 2025, el 42% de los productos exportados desde Chancay fueron principalmente del rubro agropecuario, como la palta, el arándano, la uva, el mango, la mandarina y la fresa.

“Estos productos llegaron desde la Libertad, Lima, Ica, Lambayeque y Piura, y fueron enviados con destino a China, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, entre otros, beneficiándose con envíos que



ahora toman cerca de 20 días”, detalló la ministra Desilú León.

Catálogo de agroexportaciones

El catálogo Fresh Report 2025, constituye como una guía y una herramienta clave para visibilizar las fortalezas de la oferta peruana, comprender las tendencias del

mercado y posicionar al país como un proveedor confiable de alimentos frescos, saludables y sostenibles.

También sirve como una carta de presentación del Perú ante el mundo para la promoción comercial a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La ceremonia contó con la

presencia del canciller de la República, Elmer Schialer; el jefe de Agromercado, Luis Llanos; del presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), Gabriel Amaro, y representantes de otros gremios empresariales. (FIN)

NDP/MDV JRA

Usuaría shipiba hizo 1er.cobro pensión por discapacidad severa



Fiorella Rengifo viajó por 20 horas, en lancha, desde su comunidad shipibo hasta Pucallpa para cobrar la pensión no contributiva del Programa Contigo.

La historia de Fiorella Rengifo, de 19 años, parece sacada de un libro de aventuras. Vive en una zona lejana del país, tiene discapacidad severa de nacimiento y vive con su hijo Hugo Alex, de 9 meses, en la comunidad shipibo Nuevo Jerusalén de Sheshea, que está a unas 20 horas de viaje –por río– de Pucallpa, capital del departamento de Ucayali.

Es una de los 30 310 usuarios de pueblos indígenas u originarios del país, que están afiliados a la pensión no contributiva para personas con discapacidad severa, en situación de pobreza o pobreza extrema, que entrega de manera bimestral el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través del Programa Nacional Contigo. Gracias al trabajo articulado con la Omaped de la Municipi-

palidad de Iparía, se logró ubicar a la joven madre luego de tres años para que pueda realizar el cobro efectivo de la pensión. No tiene celular y solo hay una pequeña antena en su centro poblado, que no tiene buena señal y que está a unas 12 horas de viaje –por lancha a motor– del distrito de Iparía de la provincia Coronel Portillo.

“Participé en una carrera de sillas de ruedas en Iparía y la municipalidad me regaló mi silla”, comentó Fiorella, quien tuvo que viajar desde este distrito por otras ocho horas –por lancha rápida– junto a su pequeño hijo, su padre Constantino, de 59 años, y su hermana Erika para llegar a Pucallpa llamada May Ushin (tierra roja) en shipibo.

“Estoy alegre de recibir mi pensión, no sabía de estas cosas”, confesó con satisfacción tras recibir su tarjeta del Banco de la Nación que le permite acceder a la pensión no contributiva, que se

le otorga a cerca de 143 000 usuarios en todo el país. Una gestora social del Programa Contigo le brindó el acompañamiento para que realice su primer cobro.

Luego de esta actividad, que fue un momento emotivo y de mucha felicidad, Fiorella junto a su familia regresó a Iparía, distrito donde se ubica su comunidad nativa, que hace unos días estuvo de aniversario. El Programa Contigo ratificó su compromiso a favor de los usuarios, pues realizó coordinaciones para que participe de una feria de servicios y pueda acceder a las atenciones de enfermería, vacunación y psicología.

Después de recibir las atenciones de salud, la joven madre emprendió la travesía de regreso a su comunidad nativa, donde vive con su hijo, su padre y sus hermanos. Sin duda, su historia tuvo un final feliz para lograr la inclusión social de las personas más vulnerables del país.

En Nasca y se reanuda paso de vehículos

Policía libera tránsito en Panamericana Sur



Nasca, Ica, jul. 10. El tránsito en la carretera Panamericana Sur, a la altura del kilómetro 447, en la provincia de Nasca, fue reabierto esta mañana de forma pacífica por la

Policía Nacional del Perú (PNP). La vía se encontraba bloqueada por piquetes de mineros informales desde el viernes 4 de julio.

Alrededor de 1,500 efectivos

de la Dinoes de Lima, de la Unidad de Servicios Especiales (USE) del Frente Policial Ica y de Seguridad del Estado llegaron a la zona y a otros lugares afectados por

Durante ese tiempo los piquetes de manifestantes solo habían permitido el tránsito de vehículos por algunas horas y los vehículos que no acataban su protesta eran atacados (FIN) GBL/MAO

Para este domingo 13 de Julio está programado la inauguración del IX campeonato de confraternidad de exalumnos de colegio El Trébol "Exatreb 2025", en las disciplinas de fulbito varones y vóley mixto.

La concentración de las delegaciones, debidamente uniformados, será en el frontis de la institución El Trébol, a partir de las 8:30 de la mañana, para luego partir en caravana hacia el campo deportivo del asentamiento humano Ramitran, lugar donde se realizarán todos los partidos, así informó el presidente de Exatreb, Russel García Góngora.

Por su parte, Hershel Vásquez Novoa, secretario de organización, anunció que la competencia de confraternidad acoge a promocionales de primaria y secundaria, detallando que, los que asisten en familia, encontrarán en el lugar bebidas y refrescos de frutas amazónicas y comidas regionales; la que le da un to-

En caravana se inicia este domingo

IX campeonato de confraternidad de "Exatreb 2025"



que de feria gastronómica. La asociación EXATREB fue fundada el 13 de septiembre

de 2015, y está realizando este campeonato que se hace especial con el lema

el bloque. Tras un despliegue rápido en Nasca convencieron a los mineros informales a retirarse del lugar de forma pacífica y evitar un enfrentamiento.

La operación policial se realizó en el kilómetro 447, donde los mineros informales tenían bloqueada la vía en dos puntos. Este bloqueo había causado un gran congestionamiento donde cientos de vehículos particulares, camiones y buses de transporte interprovincial se encontraban varados afectando a miles de personas.

Los mineros informales retiraron sus colchones y otros enseres que habían llevado para instalarse en los sardineles y a un costado de la Panamericana Sur.

Transportistas y pasajeros saludaron el accionar de la Policía Nacional que liberó el tránsito en este tramo de la Panamericana Sur que comprende la provincia de Nasca. Ellos se encontraban varados desde el viernes 4 por la protesta que mantienen los mineros informales.

Durante ese tiempo los piquetes de manifestantes solo habían permitido el tránsito de vehículos por algunas horas y los vehículos que no acataban su protesta eran atacados (FIN) GBL/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Jesús les respondió: De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado.

Juan 8:34

Así que, si el Hijo (de Dios) os libertare, seréis verdaderamente libres.

Juan 8:36

La esclavitud (2)

Rey, libérese a sí mismo

Cierto día un rey fue a ver a Epiceto, el filósofo esclavo a quien admiraba, y le ofreció liberarlo. «Libérese a sí mismo», le respondió Epiceto. Su visitante protestó: «¡Pero yo soy rey!». El filósofo le dijo: «Un rey dominado por sus pasiones es un esclavo; y un esclavo que domina sus pasiones es libre. Rey, ¡libérese a sí mismo!».

El filósofo comprendía que la verdadera libertad es primariamente interior. Y este es uno de los mensajes de la fe cristiana, aunque muchas veces sea percibida como un conjunto de reglas, de frustraciones y de prohibiciones. ¡El Evangelio es un mensaje de libertad! Una libertad que no podemos adquirir mediante nuestros propios esfuerzos, como lo pensaba Epiceto, sino que se recibe como regalo de Dios.

¡Es un asunto de confianza! Recibimos esta libertad creyendo en el Señor Jesús quien, mediante su muerte en la cruz, nos ofrece el perdón de nuestros pecados y nos libera de nuestra esclavitud al mal.

¡Cada día debemos vivir esta nueva libertad! Así se manifiesta plenamente la paradoja enunciada por Jesús: "Todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí, la hallará" (Mateo 16:25). En otras palabras, quien quiera defender su libertad a toda costa, la perderá, pero el que acepte «perderla» poniéndose confiadamente en las manos de Dios, hallará la verdadera libertad, como un maravilloso regalo del amor de Dios.

Lectura: Números 24 - Lucas 4:16-44 - Salmo 83:9-18 - Proverbios 19:13-14

<Receta> del Día

Frejoles escabechados



Ingredientes:

- 1 kg. frejoles canario
- 200 g tocino ahumado
- 200 g costilla ahumada
- 2 hojas de laurel
- 1/2 tz. aceite de oliva
- 1/2 kg. cebolla roja a la pluma
- 10 dientes de ajo picados
- 3 ajies amarillos sin venas ni pepas, en tiras
- 2 pimientos rojos, en tiras
- 3 cdas. orégano
- 1/2 tz. vinagre blanco
- 1/2 tz. algarroquina
- 1/3 tz. hojas de hierba buena
- 1/3 tz. hojas de culantro
- 1/3 tz. hojas de perejil
- sal y pimienta

Preparación:

Remojo los frejoles durante doce horas. Enjuague y póngalos en una olla con tres litros de agua, el tocino, la costilla y el laurel. Cocine durante una hora, hasta que estén tiernos. Retire de la olla el tocino y páquelo. También retire la costilla y deshúesela. En una sartén grande, caliente el aceite de oliva a fuego alto, y fríe el tocino y la costilla. Añada la cebolla, el ajo picado, los ajies y los pimientos. Rehogue todo durante cuatro minutos y agregue el orégano y el vinagre blanco. Deje cocinar durante tres minutos más y sazónelo con algarroquina, sal y pimienta. Luego incorpore los frejoles escurridos, déjelos cocinar durante diez minutos. Retire del fuego. Al momento de servir, añada las hojas de hierba buena y culantro y el perejil picado grueso.

Llega a la casa de Cr7

Sporting de Lisboa oficializó el fichaje de Víctor Guzmán, exatacante de Alianza Lima



Un peruano más en Europa. Sporting de Lisboa oficializó el fichaje de Víctor Guzmán, que se formó como futbolista en Alianza Lima, y que ahora

inicia un gran reto en su carrera futbolística al llegar al vigente bicampeón de Portugal.

A través de sus redes socia-

les, el Sporting publicó dos fotos de Guzmán con la camiseta blanca y verde, acompañado de un mensaje del futbolista de 19 años, que ju-

gará por primera vez en el exterior.

"Estoy muy contento de tener la oportunidad de venir a un club tan grande como el Sporting CP para poder mostrarme y seguir creciendo como jugador y también como persona", dice Guzmán.

Guzmán llega a Sporting de Lisboa, club donde vio nacer como futbolista a Cristiano Ronaldo. En ese equipo también jugaron los peruanos Juan Seminario, Alberto Rodríguez y André Carrillo.

El mensaje de Alianza Lima Alianza Lima confirmó este jueves que el delantero nacional Víctor Guzmán es nuevo jugador de Sporting de Lisboa. La operación se cerró tras varias semanas de negociación. A través de sus redes sociales, Alianza indicó que se trata de una venta, aunque hizo hincapié que mantendrá un "porcentaje importante para una futura venta".

El club blanquiazul destacó que Guzmán se suma a la lista de jugadores que pasaron de sus divisiones menores al fútbol europeo. "Todo lo mejor para Víctor Guzmán en esta nueva etapa. Un canterano más que va a darlo todo en Europa", agregó.

Adiós a Cristal

El emotivo mensaje de despedida de Martín Cauteruccio tras fichar por Bolívar

festejos de gol con cada uno de ustedes y que queda en mi corazón. Quería agradecer particularmente a mis compañeros, a todo el staff, a toda la gente que día a día contribuye para que todo funcione y sea más saludable", agregó.

Cauteruccio le desea lo mejor a Cristal

Cauteruccio indicó que recordará el cariño que le brindaron en el cuadro celeste. "Al grupo humano que había dentro del club, esa es una de las cosas súper importantes que me llevo, el cariño y afecto en el día. También a todos los cuerpos técnicos con los que tuve la oportunidad de compartir. Exhortar a toda la gente que siga como lo ha hecho siempre, alentando y



acompañando", añadió.

Para finalizar, expresó que "por último, saludarlos, despedirme en este momento que ha sido tan importante para mi carrera. Un año y me-

dio donde viví hermosos momentos, con todo cariño les deseo todo lo mejor para lo que viene. ¡Fuerza Cristal!", finalizó 'Caute', que marcó 49 goles en 49 partidos.

"Un nuevo capítulo comienza"

Alianza Lima anunció el fichaje del volante peruano Alessandro Burlamaqui



Otro fichaje en Alianza Lima. El volante peruano Alessandro Burlamaqui se convirtió nuevo reforzó del cuadro blanquiazul de cara a lo que será el Torneo Clausura 2025 de la Liga1 Te Apuesto, además de los playoff de octavos de final en la Copa Sudamericana.

Alessandro Burlamaqui terminó su contrato con el CF Intercity de la Primera Federación de España, por lo cual pudo negociar con Alianza Lima sin ningún inconveniente. Es de esta manera que las dos partes acercaron posturas y llegaron a un acuerdo, con lo que se dio la firma de contrato en las últimas horas en las oficinas del Estadio Alejandro Villanueva.

"Bienvenido, Alessandro Burlamaqui. Un nuevo capítulo comienza y tú eres parte de él, Alessandro", fue lo que le dijeron al mediocampista.

Alianza Lima ya cuenta con Burlamaqui

De inmediato, el jugador se suma a los trabajos

del equipo victoriano que dirige el director técnico argentino Néstor Gorosito.

Su debut podría darse el próximo miércoles 16 de julio, fecha en la que el cuadro íntimo frente a Gremio como local en el marco de la ida de playoff hacia los octavos de la Sudamericana.

Hay que tener en cuenta que Alessandro Burlamaqui, de 23 años de edad, llega en condición de jugador libre y la idea en Alianza Lima es una gran apuesta por sus servicios, debido que el vínculo es hasta finales del 2028.

En la presente temporada, disputó 29 partidos con 1 gol y 2 asistencias. También jugó el Preolímpico Sub 23 con la Selección Peruana.

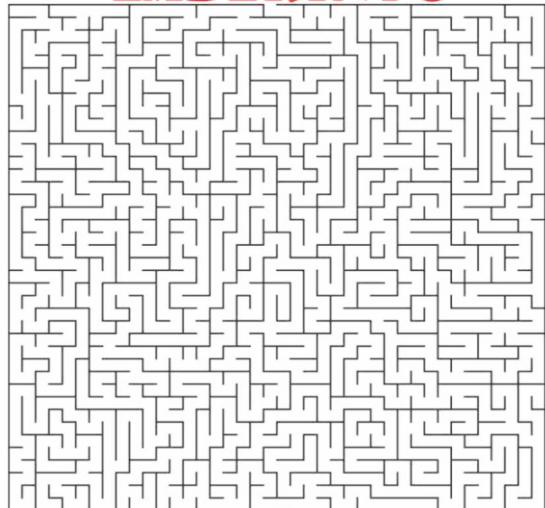
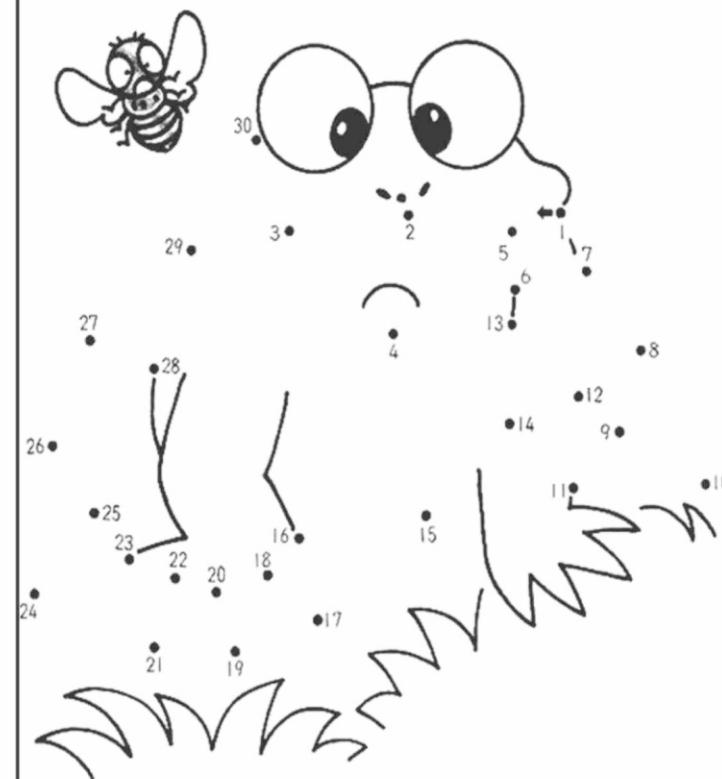
Además, su único gol con la camiseta de CF Intercity fue en el choque contra el Atlético de Madrid B, que se disputó el 4 de abril pasado. Fue un tanto de gran factura, con una buena definición tras eludir a varios rivales.


**MI BODA CARA
NO ME DEJA
DORMIR**

Mi novio casi huye cuando le entregué el presupuesto para nuestra boda. Él insiste que no quiere iniciar nuestra vida matrimonial cargando una enorme deuda. Por eso, su fiel lectora, LUCERO, espera su sabio consejo.



RESPUESTA: Nuestros colaboradores nos alcanzan estos siete consejos para que tu ceremonia sea hermosa y económica. Espero que le sean de mucha utilidad. La primera sugerencia es no alargar demasiado el trámite de la boda. Cuanto más extensa y llena de detalles sea tu ceremonia, será mucho más cara. Opta por una celebración sencilla. Si tienes amigos músicos planteales la idea de que canten para ti y tu novio. Personaliza la boda escribiendo tú los votos, etc. Reutiliza tus flores. Las flores son parte importante de la decoración de toda boda y, muchas veces, en lo que más se invierte pues están en casi todos lados. Si tienes la opción, pide que parte de las flores en la ceremonia se incluyan también en la recepción o en la fiesta. Busca otra alternativa para sentar a tus invitados. Rentar sillas implica el gasto de alquiler y la decoración de las mismas. Si planeas una boda al aire libre, investiga opciones más económicas y algo rústicas como bancas de madera. Una alternativa más extrema es hacer una celebración muy corta que tus invitados puedan tolerar de pie. De esta manera se reducirán al mínimo los gastos de bebidas y comida. No imprimas nada. Sé buena con el planeta y tu bolsillo. Diseña partes online y presenta el programa o el menú en la misma ceremonia para que también sirvan de decoración. Elije un lugar que no necesite mucha decoración. El beneficio de una ceremonia al aire libre es que el entorno en sí mismo es hermoso y no requiere adornos muy elaborados. Además, puedes usarlo como escenario de tus fotos de boda. Piensa en una boda de día. Las ceremonias matutinas están muy de moda y son una gran alternativa para ahorrar. Entre más tiempo de luz natural tengas, menos gastarás en iluminación artificial. Escoge un local económico. La locación es lo más importante y no debes escatimar en el trabajo para encontrar una de acuerdo a tus gustos y presupuesto.

LABERINTO

< Une los puntos >

SUDOKU

		5						
7				2		5	9	
4	3				6	8		1
	8			5				
6			2	4	1		5	
				6		3		
9		2	6			4	1	
5	1		7			6		
					9			

		9				8	1	7
	8			9				
6			1		4			2
		6				9		
9	3		4		7		2	8
		1		2				
1		3				5		
5					1			
7	9	3		6				


ROCAS VOLCÁNICAS

<input type="checkbox"/> ANDESITA	<input type="checkbox"/> DIORITA	<input type="checkbox"/> PERIDOTITA
<input type="checkbox"/> BASALTO	<input type="checkbox"/> FONOLITA	<input type="checkbox"/> PIROCLASTO
<input type="checkbox"/> BASANITA	<input type="checkbox"/> GABRO	<input type="checkbox"/> PÓRFIDO
<input type="checkbox"/> CARBONATITA	<input type="checkbox"/> KIMBERLITA	<input type="checkbox"/> RIOLITA
<input type="checkbox"/> CHARNOCKITA	<input type="checkbox"/> MONZONITA	<input type="checkbox"/> TOBA VOLCÁNICA
<input type="checkbox"/> DACITA	<input type="checkbox"/> OBSIDIANA	<input type="checkbox"/> TRAQUITA
<input type="checkbox"/> DIABASA	<input type="checkbox"/> PEGMATITA	

J	S	A	L	C	O	R	I	P	O	T	L	A	S	A	B	K	I	Q	M	T
U	A	N	D	E	S	I	C	T	H	I	Z	Q	K	T	N	F	N	D	Y	F
D	K	A	A	Q	T	Z	Q	H	I	A	F	I	O	J	A	Q	I	B	A	O
A	T	I	T	A	N	O	B	R	A	C	L	Z	E	S	Z	Y	V	T	Z	N
C	E	D	O	T	Y	R	B	U	K	R	N	U	A	K	Y	O	G	A	T	O
Y	F	I	D	R	K	I	Q	A	E	O	Y	B	T	I	L	G	U	I	N	L
I	K	S	I	R	A	G	O	M	K	P	Y	O	O	C	L	A	H	T	O	B
T	U	B	R	Q	I	F	I	K	P	Q	Y	O	R	A	K	Q	S	R	S	T
A	Z	Y	E	P	A	T	Q	A	F	O	Y	P	E	D	K	U	T	O	A	N
P	Q	A	G	S	I	B	Q	K	T	C	Z	Z	G	R	M	K	A	T	Q	O
C	E	A	S	U	T	I	Q	A	I	D	Y	O	F	I	Q	K	T	J	A	Z
A	Z	G	M	H	G	P	O	R	F	T	C	I	D	O	C	D	S	R	H	T
R	A	F	K	A	Z	P	O	A	V	I	Y	Q	E	I	I	K	Q	T	A	K
B	T	A	B	Q	T	O	B	A	E	O	Y	Q	R	D	I	D	O	S	I	N
O	I	F	B	Q	I	K	I	M	B	Z	Q	U	E	I	I	K	Z	Q	T	A
N	L	R	E	I	K	A	E	Q	T	Q	U	R	O	L	E	D	I	O	K	S
A	T	N	H	K	T	L	A	S	A	B	Q	A	R	T	E	Y	Q	P	T	A
Y	O	F	Q	U	T	A	T	I	U	Q	A	R	I	O	L	Y	T	H	A	K
T	F	O	B	S	I	D	A	N	A	R	I	O	L	Y	T	H	A	K	S	B



Horóscopo

ARIES

Durante la mañana aflorarán diferentes interrogantes relacionados a su vocación. Escúchelos.

GEMINIS

Sería bueno que abandone la rutina y apueste por una transformación en su vida personal, disfrutará de una vitalidad plena.

LEO

Busque el equilibrio entre lo que desea y lo que otros le demandan. Las partes deben ser escuchadas para que reine la armonía.

LIBRA

Aléjese de los fantasmas que vuelven del pasado. De una vuelta de página y focalícese en el futuro con una energía positiva.

SAGITARIO

Busque formular nuevas hipótesis que le permitan introducir cambios favorables en su vida personal.

ACUARIO

La jornada será más llevadera si comienza a relacionarse con personas que le brinden energía positiva en su actividad diaria.

TAURO

Momento para que comience a reducir su grado de reacción inmediata y practique el poder de análisis junto al autocontrol.

CÁNCER

Gracias a la acción de una persona que usted admira, logrará emplear la creatividad para ejecutar sus ideales.

VIRGO

En este día trate de alejarse poco a poco de la exposición constante y ejercitese, en lo posible, su bajo perfil.

ESCORPIO

En este día la energía planetaria lo favorecerá en sus deseos de aprender cosas nuevas y mejorar sus habilidades intelectuales.

CAPRICORNIO

Déjese fluir, ya que tendrá la posibilidad de conectarse con su entorno de un modo simple y profundo.

PISCIS

En caso de que alguien trate de ofenderlo en esta jornada, lo mejor será que apele a su paciencia y le brinde una sonrisa.



Enfocados en su amor: Xiomy Kanashiro revela imágenes inéditas de su relación con Jefferson Farfán

Xiomy Kanashiro sigue gritando su amor por Jefferson Farfán a los cuatro vientos. A través de su cuenta de TikTok, la modelo y actriz cómica compartió un video en el que resume con varias imágenes sus más de cuatro meses de relación con el exfutbolista.

El clip, acompañado por la frase 'Morchis. Mi lugar favorito', muestra una recopilación de fotos de la pareja en diferentes momentos. En ellas se les ve compartiendo tiempo juntos en reuniones con amigos, descansando en casa, viendo fútbol, y hasta disfrutando de una velada romántica en una habitación decorada con globos en forma de corazón y velas.

Personalidades de la farándula como Leslie Shaw, Lízandra Lizama y Leslie Mos-

coso reaccionaron al video dejando mensajes de felicitación. Del mismo modo, los seguidores de Xiomy expresaron sus buenos deseos para la pareja.

Xiomy Kanashiro sobre su relación con Farfán: "Vivimos nuestro presente y estamos felices"

En los últimos días, las redes sociales estallaron luego de que Darinka Ramírez publicara un video bailando el nuevo tema de Yahaira Plasencia. El clip se volvió viral, ya que ambas fueron parejas de Jefferson Farfán.

Poco después, Melissa Klug coincidió con el exfutbolista en un evento deportivo para apoyar a su hijo, aunque ambos asistieron sin sus respectivas parejas.

Ante estas situaciones potencialmente incómodas pa-

ra Kanashiro, la prensa la abordó para conocer su reacción. "¿Te incomoda que la ex de tu pareja se junte con otra persona que también fue vinculada a él?", le consultó el programa América Hoy.

Con tranquilidad, Xiomy respondió: "No, para nada. Nosotros vivimos nuestro presente, y eso es lo más importante en toda relación. Estamos muy felices, chicos. Y trabajando".

Xiomy Kanashiro y su viaje a Italia con Farfán

A fines de junio, el exfutbolista de Alianza Lima y la modelo peruana compartieron fotos de su viaje a Italia mostrando el estilo de vida como pareja que vienen llevando en los últimos meses luego de confirmar su relación.

Fue Jefferson Farfán quien compartió varias fotos desde Milán al lado de Xiomy Kanashiro luego de visitar lujosas tiendas de ropa como Louis Vuitton y Prada. "Bella Italia", escribió la actriz cómica en Instagram.

Por otra parte, el exintegrante de la selección peruana mostró otra imagen de una cena romántica. "Milano", escribió el conductor de Enfocados. La reacción de Xiomy no se hizo esperar y respondió con un emoji de cara enamorada. Poco después, Farfán cerró la interacción con un emoji de gato.

La serie Chespirito: Sin querer queriendo no solo ha dado exposición a nuevos talentos del cine y la televisión mexicana, sino que también ha abierto espacio a artistas de otros países de la región; entre ellos, a la peruana Hany Portocarrero, quien encarna a una reconocida actriz mexicana en la serie de HBO Max.

La producción toma el nombre de una de las frases más emblemáticas de El Chavo del 8, uno de los personajes del amplio universo de Chespirito. De hecho, la serie cuenta con el aval y la participación de los actores originales de la vecindad, además de Roberto Gómez Fernández, el hijo del recordado escritor y humorista.

¿A quién interpreta la actriz peruana Hany Portocarrero en la serie de Chespirito?

La participación de Hany Portocarrero se da en los episodios 6 y 7 de Chespirito: Sin querer queriendo. La perua-

'Chespirito: Sin querer queriendo': quién es la actriz peruana que participa en la serie y qué personaje interpreta

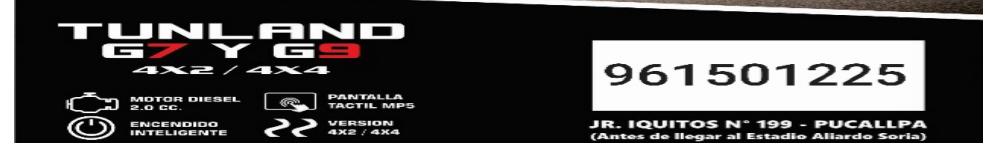
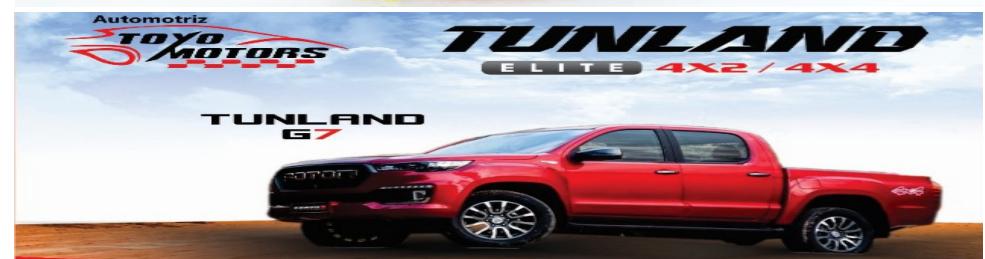


na tuvo el "el honor" de encarnar a la actriz y cantante Lucía Méndez, ícono de la televisión y el cine mexicano en los años 70 y 80.

"Me encanta representar al Perú en esta historia tan boni-

ta. Estoy feliz", dijo la actriz en declaraciones recogidas por Expreso. "Perú presente en la serie más esperada de toda Latinoamérica y la serie más esperada de mi vida", añadió.

REBECA



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211